



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4073-O

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2023

Asunto: Donación a favor de la EPMHV de los Predios Nro.3565960, 3624884, 3652013 y 3652150 - Estación Trolebús La "Y"

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con relación en el Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-3896-O, de 19 de septiembre de 2023, remitido por la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, misma que solicita a la Procuraduría Metropolitana lo siguiente:

“(…) En virtud de lo expuesto, esta Dirección Metropolitana, en el ámbito de sus competencias y en base a todos los oficios, memorandos y/o informes favorables mencionados en el apartado “RECOPIACIÓN DE INFORMES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS METROPOLITANAS”, emite criterio favorable para la transferencia de dominio mediante donación de los predios N° 3565960, 3624884, 3652013 y 3652150 a favor de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA, que tiene como objeto la construcción del Proyecto Inmobiliario JIPIJAPA-LA Y.

Sobre la base de todo lo antes mencionado, sírvase encontrar adjunto a la presente toda la documentación debidamente numerada, conforme el apartado “ANTECEDENTES”, para la emisión del respectivo criterio legal.”

ALCANCE:

Al respecto y con base en lo estipulado en el artículo 58.8 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, me permito anexar el borrador del Acuerdo para su revisión y validación, previo a la firma del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, lo cual permitirá continuar con el trámite de donación, de los predios N° 3565960, 3624884, 3652013 y 3652150 a favor de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA, que tiene como objeto la construcción del Proyecto Inmobiliario JIPIJAPA-LA Y.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4073-O

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2023-3896-O

Anexos:

- ACUERDO PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES
final.docx

Copia:

Señora Magíster
Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señorita Abogada
Paola Vanessa Haro Espinel
Servidora Municipal 10
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señorita Abogada
Ana Sofía Reyna Gallegos
Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señorita Magíster
María Cristina Gomezjurado Jaramillo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4073-O

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2023-09-29	
Revisado por: Karla Fabiana Ortega Espín	ko	DMGBI-AL	2023-09-29	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-09-29	

